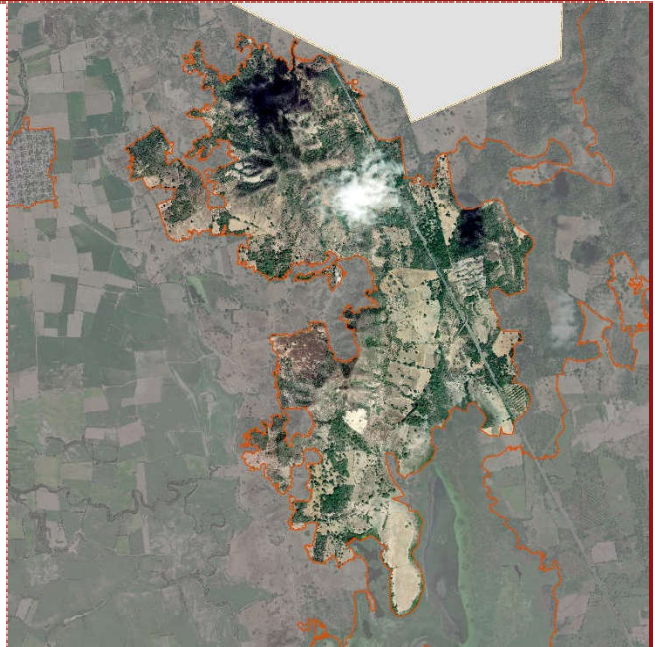
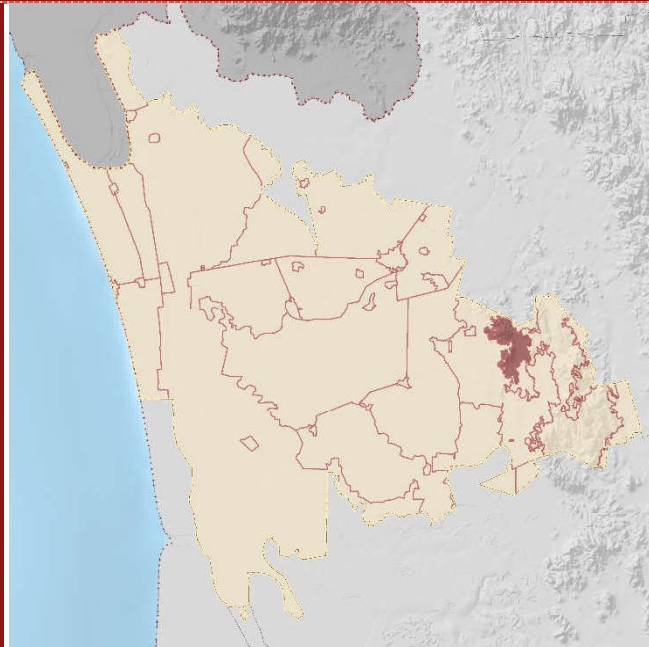
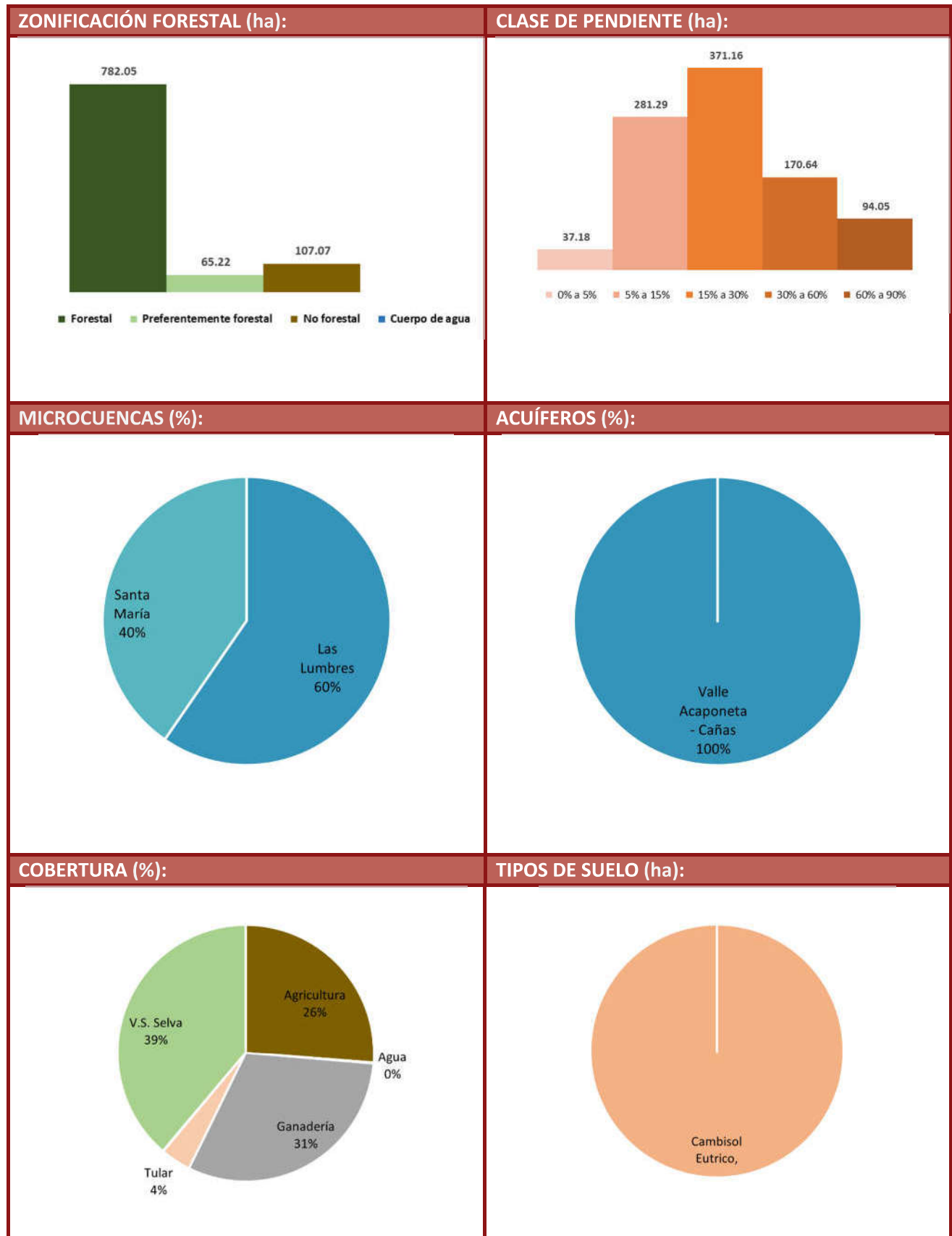


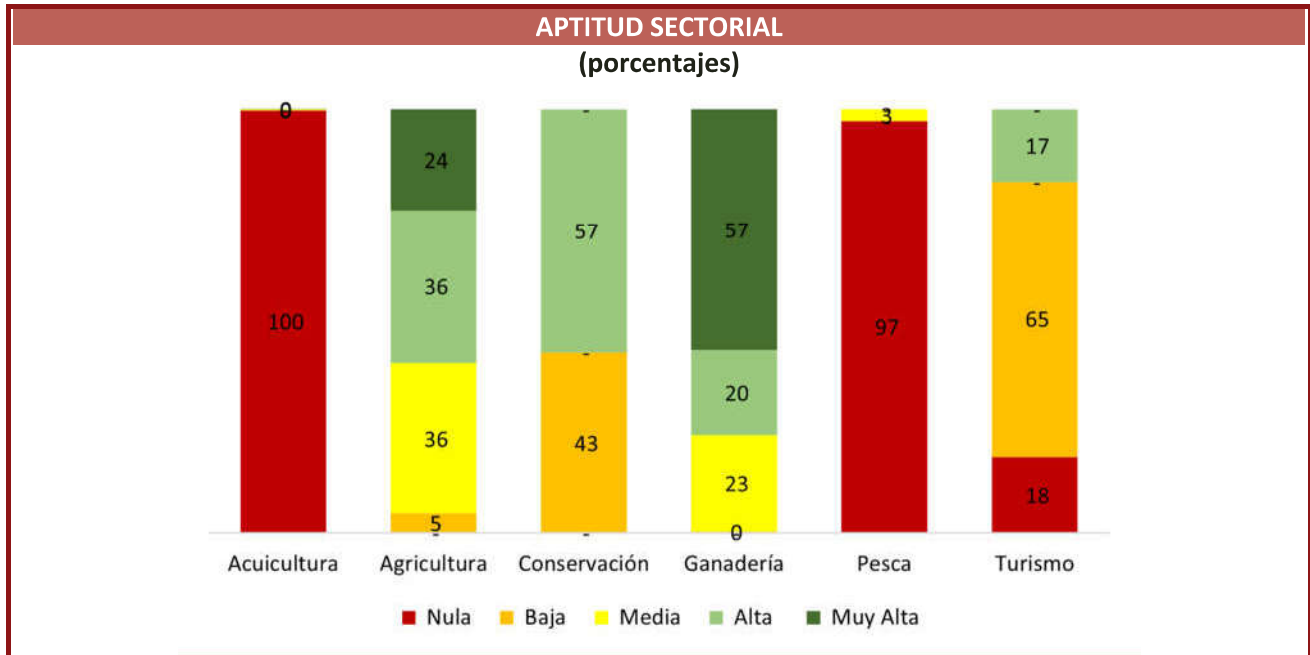
UGA 14 – LA PRESA



POLÍTICA AMBIENTAL:	SUPERFICIE (ha):
Restauración. Usos principales: ganadería, agricultura y minería.	954.34
COTA DE ELEVACIÓN:	POBLACIÓN:
1-230 msnm	ND
LOCALIDADES:	SITIOS DE IMPORTANCIA CULTURAL:
NA	No se identificaron sitios culturales
NÚCLEOS AGRARIOS (ha):	CRITERIO DE DECISIÓN:
La Presa 692.77, San Miguel 260.85	Predominio de terrenos forestales dedicados a la agricultura con pendiente mayor al 15% con alto grado de erosión, delimitado de norte a sur por el contorno de la UGA 16 de aprovechamiento agroforestal y al oriente por el contorno de la UGA 20 con política de conservación
CORRIENTES SUPERFICIALES (m):	ZONIFICACIÓN RESPECTO AL PM-RBMNN
NA	Zona de influencia
ESPACIOS DE PESCA (ha):	ORDENAMIENTOS COMUNITARIOS:
NA	En espera de información por parte de la autoridad competente

CONSULTA PÚBLICA DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DE TECUALA



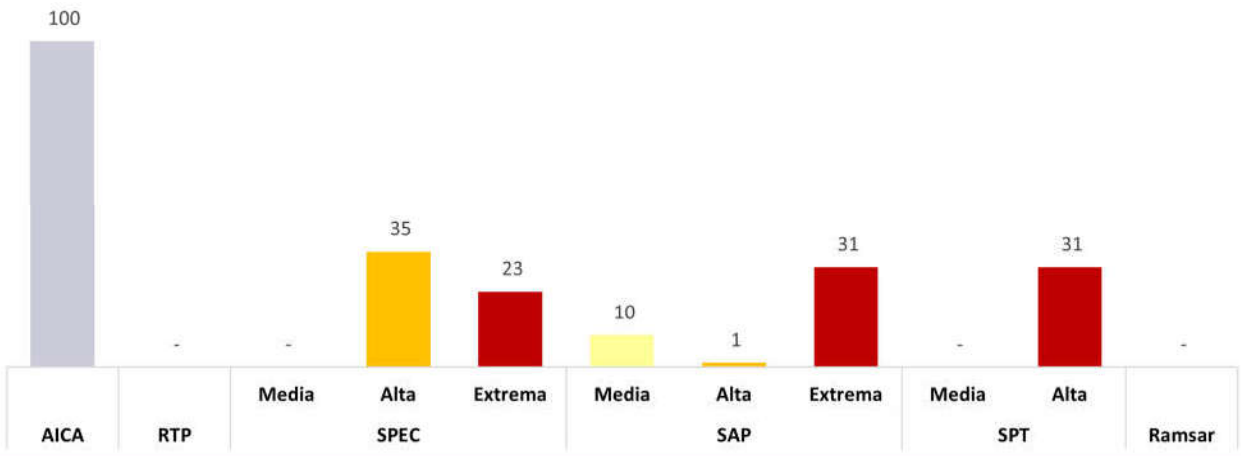


BIODIVERSIDAD:

Avistamientos de especies confirmadas por especialistas de Naturalista

Aves	Mamíferos	Reptiles	Plantas	Anfibios	Peces	Insectos	Moluscos	Arácnidos	Hongos
			1						

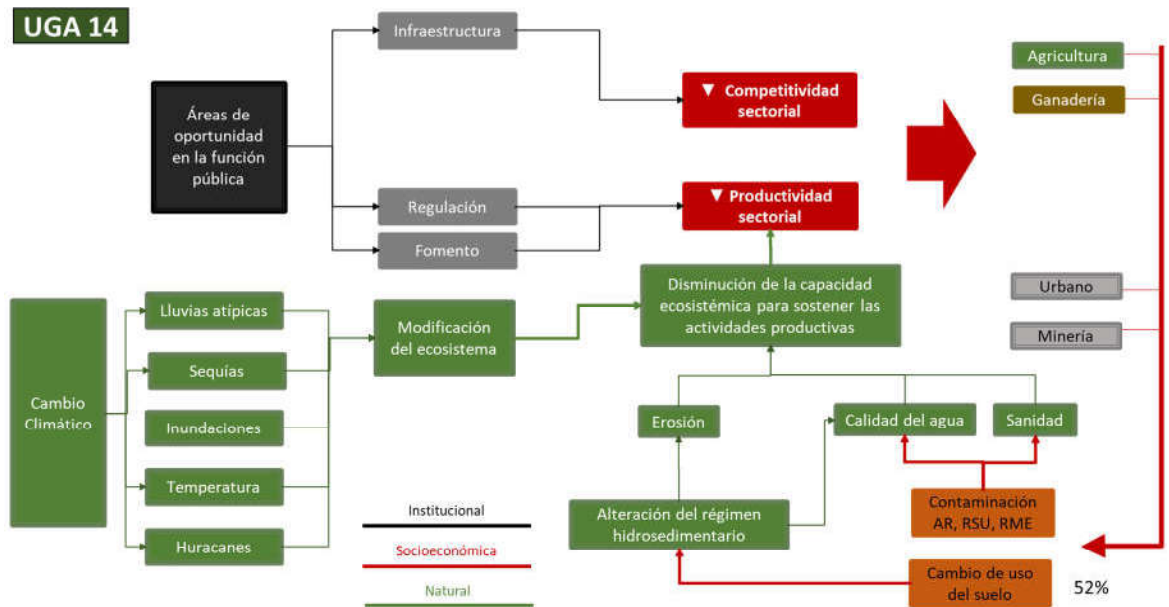
ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACIÓN (%):



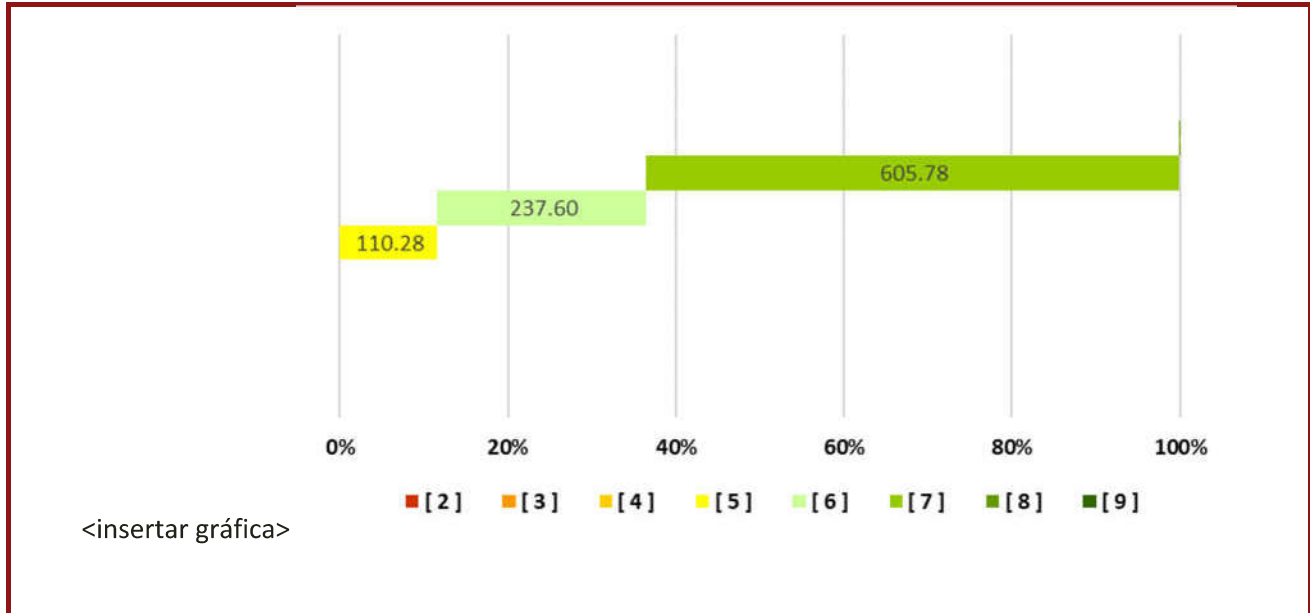
CALIDAD DEL SUELO	EROSIÓN		DEGRADACIÓN	
	[ha]	[%]	[ha]	[%]
Ligero	952.74	99.83		
Moderado			953.62	99.92
Extremo				

CONFLICTOS:

Pérdida de cobertura forestal en el 52% de la UGA a causa del cambio de uso de suelo para prácticas agrícolas y ganaderas. Se registran concesiones mineras para toda sustancia posible. Emisión de aguas residuales (AR) por estas actividades. No se registran residuos sólidos urbanos (RSU) . La afectación de la capacidad ecosistémica para sostener las actividades productivas también tiene como causa la modificación del propio ecosistema, resultado de los efectos del cambio climático (lluvias atípicas, sequías, inundaciones, alteración del patrón de temperatura y el incremento en la frecuencia e intensidad de los huracanes). Interpretan los asistentes a los talleres de caracterización, diagnóstico y pronóstico, que la disminución de las actividades productivas, es resultado de las limitaciones de infraestructura y en los actos de regulación y fomento que corresponden a las diferentes instancias de la función pública. Se propone el siguiente esquema como una versión simplificada de las principales interrelaciones del sistema socioambiental que ocurren al interior de la UGA. Las líneas de color negro refieren el ámbito de la función pública, las rojas las relaciones de los sectores productivos con el ambiente y las verdes la dinámica de los bienes y servicios ambientales.



Con el patrón de ocupación del territorio descrito anteriormente, la gráfica del índice de naturalidad permite interpretar que la modificación a la cobertura de suelo implica que en el 64% de la UGA se identifique un sistema cuasi-natural y en un 23% un sistema semi-natural.



LINEAMIENTO ECOLÓGICO:

Se mantiene un conjunto predominante de subsistemas naturales con un índice de naturalidad entre 6 y 7 y un grupo menor de sistemas culturales asistidos de 5, donde los terrenos forestales (782.05 ha) se gestionan para el desarrollo de los sectores: Agricultura, Ganadería, Vivienda rural, Conservación, con la posibilidad de realizar cambios de uso de suelo en una superficie máxima de 156.41 ha para la creación de infraestructura para esos sectores y los necesarios para la prevención y manejo de incendios forestales y el control de plagas forestales. Se gestionan los usos del suelo consuntivos presentes en 172.29 ha de terrenos preferentemente forestales y no forestales y se rehabilitarán 34.46 ha con la creación de cercas vivas y tesela de árboles.

Uso actual del suelo	Usos compatibles	Usos incompatibles
Agricultura, Ganadería, Vivienda rural, Conservación	Agricultura, Ganadería, Turismo, Vivienda rural, Conservación, Forestal maderable, Forestal no maderable, Agroforestería, Minería metálica, Minería no metálica	Pesca, Acuicultura

ESTRATEGIA ECOLÓGICA:

Objetivo específico	Act. No.	Acción	Responsables	P_P No.	Programas y proyectos	Responsables de programas y proyectos
Mi1 Evitar la contaminación de la UGA	1	Operar en las etapas de exploración y explotación con apego a las condicionantes de la concesión	IMPLAN		Portafolio municipal de inversión por UGA	Ayuntamiento
	2	Registrar ante el REPDA el consumo de agua	CONAGUA		Programa municipal de Inspección y Vigilancia	Ayuntamiento
Re1 Restaurar la calidad del suelo	1	Aplicar muestreos de la calidad del suelo en la UGA en particular el grado de erosión hídrica y eólica	Oficina de Desarrollo Rural del Ayuntamiento	10	Programa municipal de conservación de suelos	SADER

CONSULTA PÚBLICA DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DE TECUALA

	2	Instrumentar el programa de monitoreo con los ejidatarios para incorporar el historial de rendimientos por cultivo	Oficina de Desarrollo Rural del Ayuntamiento	2	Portafolio municipal de inversión por UGA	Ayuntamiento
	3	Integrar el catálogo de obras de conservación de suelo requeridas para mantener e incrementar la productividad	Oficina de Desarrollo Rural del Ayuntamiento	10	Programa municipal de conservación de suelos	Ayuntamiento
	4	Identificar esquemas de financiamiento para aplicar las acciones de conservación de suelos.	IMPLAN	2	Portafolio municipal de inversión por UGA	Ayuntamiento
Re2 Detener la contaminación	1	Verificar que los aprovechamientos agrícolas existentes no utilicen fungicidas y fertilizantes restringidos	Oficina de desarrollo rural del H. Ayuntamiento	6	Programa municipal de Inspección y Vigilancia	Ayuntamiento
Re 3 Transitar hacia esquemas agrosilvopastoriles en el 20% de la UGA y hacia esquemas agroforestales en el 30% de la UGA	1	Realizar un taller con productores de parcelamientos inferiores a 5 hectáreas en los ejidos, para comparar rendimientos de ganadería extensiva contra modelos de producción agrosilvopastoril así como de cultivos anuales contra rendimientos de agroforestería y sus beneficios socioambientales	IMPLAN mesas directivas de los ejidos	5	Programa de formación de capacidades agroforestales con enfoque de economía social	Ayuntamiento
	2	Integrar un grupo de autogestión de productores para instrumentar esquemas de silvicultura y agroforestería, para socializar costos y distribuir ganancias de comercialización	IMPLAN mesas directivas de los ejidos	5	Programa de formación de capacidades agroforestales con enfoque de economía social	Ayuntamiento
	3	Elaborar el portafolio de inversión del grupo detallando costos de operación y beneficios económicos, sociales y ambientales (ton. de captación de carbono, m3 de agua infiltrados al acuífero, incremento de biodiversidad, incremento de bienes y servicios ambientales)	Comité del POEL IMPLAN	2	Portafolio municipal de inversión por UGA	Ayuntamiento
	4	Gestionar financiamiento para el portafolio		2	Portafolio municipal de inversión por UGA	Ayuntamiento
	5	Capacitar al grupo de productores en la operación de biofábricas, viveros, manejo agroforestal, silvopastoril y esquemas de comercialización	IMPLAN mesas directivas de los ejidos	5	Programa de formación de capacidades agroforestales con enfoque de economía social	Ayuntamiento
	6	Habilitar vivero del grupo de productores	Grupo de productores	15	Programa de trabajo del Grupo de Productores	Grupo de productores
	7	Establecer los sistemas de agroforestería en la UGA	Grupo de productores	15	Programa de trabajo del Grupo de Productores	Grupo de productores
	Re4 Captar y usar de manera óptima el agua	1	Realizar un inventario de sitios de extracción en la UGA y compararlo con el REPDA para regularizar pozos y tomas de manantiales	Comisión Municipal del Agua	13	Programa municipal de uso eficiente del agua

CONSULTA PÚBLICA DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DE TECUALA

	2	Diseñar un circuito de ollas de captación de agua para parcelas de monocultivo e incluirla al portafolio de inversión de la UGA	IMPLAN	13	Programa municipal de uso eficiente del agua	Ayuntamiento
	3	Gestionar fondos para la ejecución del portafolio de inversión	IMPLAN	2	Portafolio municipal de inversión por UGA	Ayuntamiento

CRITERIOS DE REGULACIÓN ECOLÓGICA:

B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, A3, S4, S5, M1, M2, M3, Mi1, Mi2, CUS1, CUS2, CUS3, CUS4